

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.957

Miércoles 25 de Septiembre de 2024

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2548787

#### EXTRACTO

FELIX JARA CADOT, 41ª Notaría, Huérfanos 1160/ subsuelo, Santiago, certifica: por escritura, hoy ante mí JUAN PABLO LATRACH VINAGRE, chileno, ingeniero civil, casado, cédula nacional de identidad número diecisiete millones ochenta y ocho mil seiscientos dieciocho guión seis, con domicilio en Gerónimo de Alderete cuatrocientos cuarenta y uno de la comuna de Las Condes, don JOSÉ TOMÁS LATRACH VINAGRE, chileno, ingeniero comercial, soltero, cédula nacional de identidad número diecinueve millones quinientos cuarenta mil cincuenta y uno guión dos, con domicilio en calle Lo Arcaya dos mil, departamento tres, comuna de Vitacura, doña MARÍA FRANCISCA LATRACH VINAGRE, chilena, arquitecta, casada, cédula nacional de identidad número diecisiete millones setecientos dos mil ciento sesenta guión uno, con domicilio en Camino La Pirámide seis mil sesenta y uno, departamento quinientos seis A, comuna de Huechuraba y don MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ FAURE, chileno, empresario, casado, cédula nacional de identidad número ocho millones trescientos treinta y seis mil seiscientos sesenta y seis guión cuatro, con domicilio en calle Santa Isabel quinientos siete B, comuna de El Monte, de paso en esta; constituyeron una sociedad por acciones. Nombre: TRANSPORTE PUERTO VESPUCIO SPA, pudiendo usar para fines legales y comerciales nombre de fantasía "Transporte Puerto Vespucio SpA" o bien "Puerto Vespucio SpA" Domicilio: Santiago. Sin perjuicio de agencias, oficinas o sucursales en otros lugares del país o extranjero. Objeto: Prestación de servicios de transporte terrestre de pasajeros. Capital: \$10.000.000, dinero efectivo, enterados y pagados de la forma señalada en la escritura. Duración: Indefinida. Administración: María Francisca Latrach Vinagre. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 10 de septiembre de 2024.



CVE 2548787

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

